

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26183 HEART BREAK, SOCIEDAD LIMITADA**

Por resolución judicial de fecha seis de julio de dos mil doce, auto número 167/2012, dimanante de procedimiento de jurisdicción voluntaria número 129/2012 del juzgado de lo mercantil número dos de Alicante por el que se acuerda la convocatoria judicial de junta general extraordinaria de la mercantil Heart Break, S.L., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador y posible cambio de la forma de administración de la sociedad.

La junta se celebrará en el domicilio social sito en avenida Alcoy, número once, Benidorm, Alicante, el día diecisiete de octubre de dos mil doce, a las dieciocho horas.

La junta se celebrará bajo presidencia de don Jaime Soriano Seguí y actuará como secretario la persona que designen los asistentes a la junta.

Benidorm, 19 de septiembre de 2012.- Presidente.

ID: A120067191-1